Alcaldes Ordinarios y Alguaziles Tiadores de Daños = Nombraron por Alcaldes Ordinarios y Alguaziles Tiadores de Daños à Pedro Perez Espinosa y Juan Antonio Fernandez

Fiel del Libro y del Abuzo y Pesa de la Seda = Nombraron por Fiel del Libro de el Abuzo, y Pesa de la Seda, à el Dho Esteuan Bermuza Zoranoso

Veedor de Ropa = Nombraron por Veedor de Ropa à Joseph Alonso de Ruiz Ruiz Examinado

Repartidores = Nombraron por Repartidores à D. Pedro de Murillo y Torres, D. Christoual de la Torre Abarca, y Miguel Perez de Thomas, y al D. D. Xpoual Espinosa

Procurador Sindico = Nombraron por Procurador Sindico à Miguel Perez de Thomas, y al D. Pedro Perez de Torres Abarca Procurador Sindico à Torres Zorano de Cuenca, y Hauiendo de Cada de los Vnos parece quedan Empatados en ellos los dhos D. Juan Jacinto Zerezo, y Miguel Perez de Thomas, y sacando como suele à Suerte de dho D. Alcalde mayor. Dixo Vno de ellos, Desde luego dijo Su Md que queda Nombrado el dho Miguel Perez de Thomas por Repartidor delante de Escriuano y Testigos Su Voto, à los dados y dhos Alcaldes, y D. D. Joseph Guardiola y Aragon, Con que queda Nombrado por Procurador Sindico el dho D. Juan Jacinto Zerezo

Alcaldes = Nombraron por Alcaldes à Juan Lopez Barambio, y Joseph Saseta de Herreros

Regidores de Rumbo = Nombraron por Regidores de Rumbo à Juan Diaz, y Alonso Castillo Carbajal